LÍNEA ESTRATÉGICA 5 – Subvención destinada a la promoción en los clubes deportivos federados

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña

con DNI en condición de presidente/a de la entidad

y en relación con la misma, **DECLARO RESPONSABLEMENTE** (1), las siguientes circunstancias señaladas con una **X:**

Reunir los requisitos establecidos en la convocatoria y aceptar las bases establecidas en la misma.	☐
Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local, así como la Seguridad Social. (artículos 13e de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).	☐
No haber sido condenado/a mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias y exacciones ilegales o delitos urbanísticos (artículo 13a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)	☐
No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración. (Artículo 13.2 c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)	☐
No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones. (Artículo 13.2 h) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones).	☐
NO encontrarse indicios racionales de ilicitud penal, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 1/2002, en tanto no recaiga resolución judicial firme en cuya virtud pueda practicarse la inscripción en el correspondiente registro (Artículo 13.3. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones)).	☐
Que las aportaciones financieras no serán superiores a los gastos derivados de la ejecución del convenio (artículo 48.6 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).	☐
Que el personal que desarrolla la actividad objeto de esta subvención (incluido el personal voluntario) cumple los requisitos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (no han sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluya la agresión y abuso sexual, acoso sexual, y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos) y en el artículo 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, al no haber sido condenados por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, trata y explotación de menores.	☐

(1) Al tiempo, el/la que suscribe queda informado de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la responsabilidad de continuar con el derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar, conforme al artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En la ciudad de Telde, a _____ de _____ de 20___

Firma del presidente/a